

INFORME QUE A NOMBRE DE LA GERENCIA GENERAL
PRESENTA ING. EDGAR EDUARDO ERAZO FIALLO A LA JUNTA ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE
 ERAZO CONSTRUCTORES S.A.
 REUNIDA EL 22 DE ABRIL DEL 2019

En mi calidad de Gerente General de ERAZO CONSTRUCTORES S.A., y dando cumplimiento a las normas Legales y Estatutarias, me es grato poner a consideración de los señores accionistas de la compañía, el Informe de Labores correspondiente al año 2018.

SITUACIÓN ECONÓMICA. -

La actual crisis económica el país en los actuales momentos hace que el Gobierno Nacional ponga sus ojos en la mayor fuente de ingresos que es la Construcción por lo que aspiramos que se brinde un mayor apoyo para continuar con nuestro objetivo principal de la Compañía.

1. SITUACIÓN DE LA COMPAÑIA. -

Mejoramos la situación financiera con relación a los dos últimos años que tuvimos pérdidas significativas, por lo que adjunto al presente me permito adjuntar los Estados Financieros para el conocimiento de ustedes señores accionistas.

De igual manera y en cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de compañías, se está aplicando las NIIF completas.

Adicionalmente se ha cumplido con todas las obligaciones tanto Tributarias, Municipales, Superintendencia de Compañías, IESS, SRL, así como con las demás entidades de control en las fechas estipuladas.

El total de los Activos Corrientes de la compañía alcanzó los USD \$ 952.837 dólares. Y los Pasivos Corrientes que están constituidos principalmente por deudas a terceros y provisiones, ascienden a USD \$ 389.248. El Patrimonio Neto a diciembre del 2018 es de USD \$ 1.681.351.

Con estos antecedentes debo manifestarles que la compañía presenta una situación financiera en recuperación ya que hemos obtenido una pequeña rentabilidad, para lo cual adjunto al presente los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2018.

CONCEPTO	2018	2017
Activo Corriente	952,837.00	596,943.00
Propiedad Planta y Equipo	1,625,212.00	1,759,232.00

(En dólares)

Este índice mide las disponibilidades que tiene la Compañía, para cubrir sus deudas en el corto plazo, en nuestro caso significaría que por cada dólar de

$$\text{Índice de Solvencia} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{952.837}{389.248} = 2,44 \text{ cts.}$$

PRINCIPALES INDICES FINANCIEROS

Con la relación al 10% de la Reserva Legal según lo estipulado en la Ley de Compañías Art. 297.- Salvo disposición estatutaria en contrario de las utilidades líquidas que resulten de cada ejercicio se tomará un porcentaje no menor de un diez por ciento, destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que éste alcance por lo menos el cincuenta por ciento del capital social, debo manifestar que al no existir utilidad no se destina valor alguno.

RESERVAS

CONCEPTO	2018	2017
Utilidad Ejercicio	50,824.59	(413,242.00)
(-) 15% Utilidad Trabajadores	7,623.69	-
Gastos no deducibles	1,175.04	6,368.00
Base antes de Impuesto Renta	44,375.94	(406,875.00)
(-) 25% y 22 % Impuesto a la Renta	11,093.99	-
Utilidad (-) Trabajadores y Renta	33,281.95	-
(-) 10% Reserva Legal	3,328.20	-
UTILIDAD NETA	29,953.75	-

(En dólares)

El Total de los Activos de la compañía alcanzó los USD \$ 2,578,049.
La Utilidad obtenida asciende al valor de USD \$ 50,824, por lo que presente un detalle como sigue:

Total Activos	2,578,049.00	2,500,150.00
Pasivo Corriente	389,248.00	152,152.00
Pasivo Largo Plazo	67,379.00	138,290.00
Total Pasivo	456,627.00	290,443.00
Patrimonio	2,121,422.00	2,209,707.00
Pérdida/Utilidad del Ejercicio	50,824.00	(413,242.00)
Total Pasivo y Patrim.	2,578,049.00	2,500,150.00

deuda que tenemos disponibles de USD \$ 2,44 cts., índice que se encuentra sobre los parámetros establecidos para este índice que es de 1,3.

$$\text{Capital de Trabajo} = \text{Activo Corriente} - \text{Pasivo Corriente} = 952.837 - 389.248 = 563.589$$

Este índice nos indica las necesidades de dinero que la compañía tendrá, para cubrir sus deudas en el corto plazo, en nuestro caso tenemos un saldo de USD \$ 563.589, por lo que se hace necesario realizar gestiones de cobro.

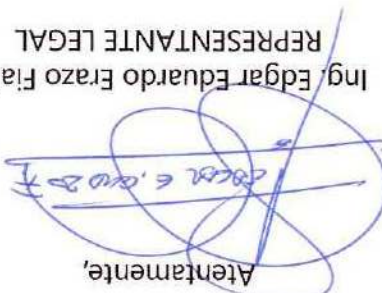
OTROS ASPECTOS

Pongo en consideración que en vista de la situación económica de la Empresa, recomiendo que se realice una Junta Universal de accionistas a fin de que se realice un análisis del uso de la maquinaria y vehículos pesados con los que cuenta la Compañía, con el propósito de que sean revalorizados los que tienen poco o ningún uso los mismos que no generan rentabilidad, para posteriormente proceder a su venta.

La Gerencia ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias.

Se ha controlado adecuadamente los libros sociales de la compañía y las actas de juntas se archivan correctamente.

Por otro lado, me permito agradecer al personal administrativo, operativo y a ustedes señores accionistas por la confianza depositada en mi gestión.

Atentamente,

 Ing. Edgar Eduardo Erazo Fiallo
 REPRESENTANTE LEGAL

